3

La corrupción y su relación con variables económicas y sociales, periodo 1993-2023

Bruno Paolo Algalobo Távara, Teodoro Martínez Inoñán

Resumen

En toda sociedad se clama justicia social, en donde la riqueza sea equitativa, sin embargo, en nuestro país como muchos otros en Latinoamérica, existe un mal endémico el cual hace que las injusticias sociales sean más evidentes y donde población que clama por mejores condiciones de vida, no sea dotada de ayuda o muchas veces que esta llegue en malas condiciones, dado que el monto real destinado va a parar a personas inescrupulosas que hacen uso indebido de estos recursos. Es indignante saber que el hambre y las necesidades básicas no satisfechas podrían ser aplacados con los recursos que el Estado destina para combatir las necesidades más apremiantes en la población vulnerable, más enervante aún es saber que en ocasiones como el terremoto sucedido en Pisco, o la crisis sanitaria producida por el Covid-19 los fondos de emergencia del Estado fueron a pasar en muchas formas por funcionarios corruptos que dedicaron a sobrevaluar el costo de los insumos necesarios para combatir dicho mal. La pobreza en el Perú, podría ser saneada con tan solo 2 años de funcionarios no corruptos, sin embargo, este fenómeno no parece menguar, al contrario, se ha evidenciado que ha aumentado en los años consecutivos. Es hora que la población civil entienda también que el problema no es solamente gubernamental, sino que lo es también social y por lo cual se comience a educar en valores.

Palabras clave:

Pobreza; PBI; Inflación; corrupción; monto destinado la lucha contra la pobreza y poblaciones vulnerables.

Algalobo Távara, B. P., y Martínez Inoñán, T. (2024). La corrupción y su relación con variables económicas y sociales, periodo 1993-2023. En V. E. Salcedo Muñoz. (Ed). *Economía y sociedad. Visiones del mundo en el siglo XXI. Volumen I.* (pp. 48-73). Religación Press. http://doi.org/10.46652/religacionpress.191.c289





Conceptualización¹

La corrupción es un problema social muy antiguo, inclusive, aparece como algo negativo en la Biblia respecto a la administración de la justicia (Deuteronomio 16, 19), sin embargo, se ha ido masificando con el paso de los años, y en diferentes culturas aparece como un fenómeno social que afecta a las entidades públicas causando daño no solo económico sino en la imagen país y en el prestigio frente a la comunidad internacional. Este problema afecta la institucionalidad de las entidades públicas e involucra a diversos funcionarios públicos, y sacrifica el bienestar social y los bienes del Estado (Picón et al, 2020).

En Perú, los actos de corrupción están tipificados claramente en el artículo Nº 57 del Código Penal, sin embargo, estos actos van más allá del interactuar en un problema político o económico, sino también desde un punto de vista social, así lo mencionan Freund et al. (2021), quienes refieren que la corrupción es parte de nuestra propia cultura dado que los funcionarios y gobernantes son parte de la sociedad, aparte de ello mencionan que la corrupción va más allá de los actos deshonestos por parte de quienes conducen algunas entidades gubernamentales, sino también en relación a las actitudes por parte de ciudadanos quienes incumplen realizando acciones incorrectas no explícitas. La corrupción es un fenómeno que ha afectado a la sociedad latinoamericana en los últimos 30 años con diversas evidencias en sus modalidades. Actualmente, se ha convertido en el principal flagelo del Estado, incluso por encima de la delincuencia, siendo este el causante de millones de dólares perdidos por entidades públicas en entidades latinoamericanas (Morales, 2009). Tal vez, la corrupción sea uno de los fenómenos más difíciles de referenciar debido a que los actos ilícitos son anónimos y también por lo complicado de cualificar cada actividad ilícita (Picón et al., 2020). El concepto de corrupción puede ser variable y medido por la identificación de sus causas, quienes en líneas generales mencionan que ya es un acto muy común y familiarizado en nuestra sociedad. Begovic (2005). Otros autores lo tratan de acuerdo a sus consecuencias, así como Artaza (2019), quien concluye entre otros, que la corrupción muy aparte de lo monetario causa pérdida de confianza en las entidades públicas.

Corrupción en el Perú

La corrupción en el Perú no es un fenómeno nuevo, muy por el contrario, tiene orígenes hispánicos y lamentablemente con puntos muy altos de este problema social. Desde el virreinato tardío (1800-1822) hasta nuestras épocas tenemos casos emblemáticos de corrupción, siendo los más comunes el escaso control sobre las entidades del Estado quienes son los que administran los bienes del país y los siempre frecuentes flujos inexplicables de dinero hacia altas esferas del poder. Para comenzar la historia de la corrupción deberíamos situarnos hacia la época del virreinato en donde el virrey respaldaba todos los abusos

¹ A la memoria de Carol De la Cruz Martínez, en su lucha ética y pionera en estas investigaciones

cometidos por dinero. Posteriormente, en casos de la república peruana naciente, se menciona a los generales Gamarra y Gutiérrez de la Fuente quienes colocaron en los cargos a sus más cercanos seguidores, un hecho que hasta hoy en nuestros días se repite, el suceso de que personas se vinculan a grupos de poder para recibir cargos políticos a cambios. En el caso peruano son numerosos los casos que podrían señalarse en los diferentes gobiernos, por ejemplo, los gobiernos del General Velazco Alvarado, Morales Bermúdez, Belaúnde, ambos gobiernos de García, Toledo y Fujimori no han estado exentos de estos hechos, sin embargo, en los últimos 40 años han sido más evidentes, haciendo cada vez más complicada la institucionalidad de nuestro país (Quiroz, 2013).

Tal y conforme se menciona en el párrafo anterior, la corrupción data de épocas hispánicas, no podemos soslayar casos en el siglo XXI, por ejemplo, el primer gobierno de Alan García quien estuvo plagado de sospechas de corrupción, siendo materia de investigación por la nombrada comisión investigadora desde el Congreso, cuya labor era revisar las operaciones financieras realizadas por García tanto en el Perú como en el extranjero, y, sobre el ex presidente se señalaban acusaciones acerca de su participación en la renegociación de la deuda externa, la intromisión en la compra de armamento extranjero, la renegociación aviones Mirage, la construcción del tren eléctrico, su poder para establecer el precio del dólar, el sonado caso del BCCI, entre otros, sin embargo, esta comisión quedaría sin efecto debido al asilo político solicitado por García, por la posterior prescripción de los delitos imputados y sobre todo por el autogolpe del presidente Fujimori en 1992 (Cateriano, 2017).

Lamentablemente para el país, este no fue el único caso de corrupción sino que sobrevino uno con iguales o peores proporciones, los supuestos casos de corrupción y violación a los derechos humanos acaecidos durante el gobierno de Fujimori en el periodo 1990-2001, el cual dio origen a la comisión investigadora liderada por Javier Diez Canseco, la cual investigó diversos hechos como lo fueron la privatización de Pesca-Perú, de las azucareras, de Hierro Perú, de la telefonía entre otras, las cuales concluyeron con supuestos actos de corrupción y pérdidas millonarias debidas a ésta. (Diez-Canseco et al., 2002)

Uno de los últimos escándalos de corrupción en nuestro país fue producto de la revelación que hizo el Departamento de Justicia de Estados Unidos en 2016, quien refería que en los últimos 20 años la empresa Odebrecht había realizado presuntos actos de corrupción a diversos funcionarios públicos en 12 países, entre ellos el Perú, lo cual marcó el inicio de uno de las más grandes investigaciones de los últimos tiempos siendo implicados hasta 4 expresidentes peruanos, congresistas, alcaldes y figuras políticas quienes habrían recibido sobornos de la constructora brasileña, la investigación hasta ahora sigue su curso. Esto fue causal de la comisión multipartidaria la cual tenía por objeto investigar las supuestas coimas recibidas en obras como Chavimochic, Corredor Vial Interoceánico Sur, Línea Amarilla y Nuevas Líneas de Lima, Gaseoducto sur-peruano entre otros, si bien esta comisión presentó su informe el cual fue muy cuestionado, las investigaciones fiscales no cesan (Bartra et al., 2018). Estos casos son sumados al ya conocido Vacuna-

Gate que aprovecharon los congresistas para solicitar la vacancia presidencial al presidente Vizcarra (Cateriano, 2021). Para concluir, los recientes escándalos por presunta corrupción en el corto gobierno de Pedro Castillo y de la actual presidenta Dina Boluarte (Glave y Stefanoni, 2022).

Efectivamente, el Caso Odebrecht ha tenido una importante campaña mediática en varios países, pues más allá de involucrar supuestos hechos de corrupción por parte de personajes públicos, también involucró a los distintos poderes en el Perú, sin embargo, lo interesante en este caso es que fueron involucrados no solo personajes que estaban en la gestión pública, sino personas que a futuro lo podrían estar, a los cual se le llama "aportes de campaña" (Paffarini, 2020). En el Perú si bien es cierto, se han realizado y se continúan haciendo indagaciones con respecto a diferencias de otros países involucrados en sobornos de la referida empresa, lo real, es que no se han avanzado mucho en la determinación de culpabilidades y lo que se ha realizado es detenciones preliminares (Ponce y Encinas, 2020).

Otro caso de corrupción muy sonado y tal vez más vergonzoso fue el de la filtración de audios que involucraban a funcionarios de justicia en supuestos actos ilícitos de recepción de dinero esto con el objetivo de obtener sentencias favorables, involucrando a personajes de alto nivel en el sector Justicia y una vez más, se vio involucrada la empresa Odebrecht, lo que conllevó a urgentes reformas institucionales con el fin de intentar detener este mal endémico dentro de la sociedad peruana (Ponce y Encinas, 2020).

Hay que señalar que, estos no son únicos actos de corrupción, sino que mediáticamente son los más reconocidos. El Perú posee una mala herencia de la corrupción y que se ha desarrollado en todos los niveles hace más de un siglo y, que, perjudica en todo sentido a nuestro país. Lamentablemente, la sociedad ya se acostumbró al ver a ésta enquistada en el aparato estatal y lo toma como algo fuera de su control (Goldstein & Drybread, 2018). Por último, se debería señalar que al ser la corrupción un fenómeno antiguo y social los propios ciudadanos se han acostumbrado a prácticas deshonestas, teniendo a la corrupción como algo común y normalizado (Useche & Reyes, 2020).

La corrupción tejió sus redes hasta en personas con arraigo popular debido a que sus actos deportivos o artísticos eran valorados por un segmento poblacional, de allí que hubieron personajes involucrados en casos de corrupción, siendo los más conocidos el de Héctor Chumpitaz quien admitió haber recibido 30'000 dólares del hoy sentenciado Vladimiro Montesinos para realizar su campaña como regidor (Wayka, 2019), o de la conocida presentadora de televisión Gisela Valcárcel a quien se le pudo visualizar en la tristemente célebre "Salita de SIN" junto con el mismo ex asesor de inteligencia, tratando diversos temas (Quitana, 2022), éstos solo fueron algunos casos de personajes públicos quienes desfilaron por el mencionado lugar, muchos de ellos recibiendo dinero a cambio de favores públicos (Bustamante, 2002). Todo esto hace que la corrupción haga muy inestable el ya enclenque sistema político, puesto que hace muy difícil para la población confiar en personajes quienes han estado en supuestos actos de corrupción.

Frente a este continuo escenario donde la corrupción aún se mantiene como uno de los principales problemas que tiene Perú, sabemos que existe toda una generación que lucha porque este mal social sea eliminado de las principales estadísticas que tiene el país. Los cambios tienen que darse para un cambio real, si con tantos recursos en los que el país surge como una posibilidad también y si queremos avanzar tenemos que terminar con flagelo de la corrupción y esto solo se logrará con una mejor educación en valores, el país lo merece (Basadre, 1978).

La pobreza

Esta es definida como la privación de los bienes y servicios a parte de la comunidad, aspecto que desfavorece su bienestar y retirándole beneficios que ésta necesita para su supervivencia. Según lo que se podría pensar, la pobreza es el resultado de una injusta repartición de bienes, producto del modelo neoliberal, ya que según este modelo es el costo del neoliberalismo y globalización (Banco Interamericano de Desarrollo, 2020). Se asume que, la definición de pobreza es complicada de definir debido a que contiene múltiples enfoques y algunas escalas dadas por FMI, Banco Mundial, entre otros organismos y autores, lo cierto, es que según el Banco Mundial es definida como la ausencia de protección, de atención en necesidad, de no poder satisfacer el hambre, de no poder atender un hijo que lo necesita, y es representada por la impotencia es decir por la falta de representación y libertad (World Bank, 2000), también la misma entidad lo define como la falta de capacidad para satisfacer sus necesidades básicas, es decir, escaso acceso a la educación, mal o mínimo acceso a servicios de salud, nulo o deficiente acceso a servicios de agua o energía eléctrica o, de defenderse en un entorno cada vez más conflictivo y violento entre otros (World Bank, 2000). La pobreza también podría definirse desde el punto de vista económico, dado que es la carencia de ingresos para poder satisfacer la canasta básica familiar, es decir, la falta de disponibilidad de recursos económicos para poder acceder a los bienes y servicios necesarios para poder tener una calidad de vida digna o también la disposición solo parcial de estos (CEPAL, 2000).

A pesar de que en los consecutivos últimos 20 años el Perú ha venido creciendo de manera sostenida, manteniendo un nivel de precios estable, un aumento sostenido del PBI, lo cual se puede definir como crecimiento, pero no desarrollo económico, aún hay brechas que superar. Es importante destacar que la inversión extranjera es atraída pero las brechas de pobreza no han hecho más que aumentar en los últimos años, encontrándose ésta en su mayoría en la selva y sierra de Perú (Merino et al., 2020). Es importante destacar que hasta el 2019 existió una reducción del indice de pobreza, sin embargo, se ha vuelto a incrementar debido a diversos factores entre ellos la pandemia ocasionada por el Covid-19, los índices de corrupción existentes en el país y también a otros aspectos como el escaso acceso de parte de la población a los servicios básicos (Bastias et al, 2019). En líneas generales, la población siente que el Estado redistribuye de manera desequilibrada los ingresos y que éstos van a las clases sociales que no lo necesitan o terminan en fondos de entidades corruptas muy presentes en el Perú (Francke, 2023).

La pobreza parece en el Perú que se constituye en un mal difícil de desaparecer puesto que se logró una reducción del 48% al 28% de porcentaje de pobreza en el periodo 2006-2012, sin embargo, al haber una fuerte migración para encontrar mayores oportunidades en la capital del país, la misma suele acumular fuerte concentración de riqueza mientras que las zonas pocas pobladas del Perú suelen ser reconocidas por su escasez de recursos, lo más preocupante de este asunto es que más allá de la pobreza monetaria, ésta muchas veces suele ser estructural, es menester saber que en el Perú aún hoy en día hay deficiencias de estructuras adecuadas a pesar de los esfuerzos que se ha venido realizando en sectores como el de educación, con los con los colegios emblemáticos (García, 2019).

Para disminuir la pobreza en las poblaciones vulnerables, en Perú el 2011 se creó el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, cuyo propósito central era destinar partidas específicas para la lucha contra la pobreza, destinando una partida económica específica para los programas de servicios básicos en reducción de pobreza y poblaciones vulnerables, esto para que la destinación sea más directa y la evaluación del gasto sea más específico. En el año 2011 con la implementación del programa Pensión 65 y el fortalecimiento del programa social Juntos, se pretendía también mejorar la eficiencia del gasto humano (MIDIS, 2018).

Tabla 1. Relación entre el monto producido por actividades corruptas y el destinado a combatir la corrupción y apoyo a poblaciones vulnerables

Año	Monto producido por actividades corruptas (S/.)	Monto destinado a combatir la corrupción y apoyo a poblaciones vulnerables (S/.)			
1993	654,838,000	633,000,000.00			
1994	1,368,592,000	1,106,000,000.00			
1995	1,400,810,000	2,264,000,000.00			
1996	1,699,955,000	2,638,000,000.00			
1997	1,331,388,000	2,656,000,000.00			
1998	1,678,670,000	3,184,000,000.00			
1999	1,969,861,000	3,475,000,000.00			
2000	1,410,399,000	3,657,000,000.00			
2001	3,517,000,000	3,124,000,000.00			
2002	3,577,000,000	4,738,000,000.00			
2003	3,638,000,000	4,968,000,000.00			
2004	4,452,000,000	5,658,000,000.00			
2005	4,912,000,000	5,744,969,696.97			
2006	5,069,000,000	6,062,368,686.87			
2007	6,163,000,000	4,918,000,000.00			
2008	7,105,000,000	6,040,000,000.00			
2009	7,236,000,000	7,376,000,000.00			
2010	8,186,000,000	7,716,000,000.00			
2011	8,846,000,000	7,655,000,000.00			

Año	Monto producido por actividades corruptas (S/.)	Monto destinado a combatir la corrupción y apoyo a poblaciones vulnerables (S/.)		
2012	9,553,000,000	8,342,000,000.00		
2013	10,843,000,000	10,565,000,000.00		
2014	11,893,000,000	12,815,000,000.00		
2015	13,062,000,000	11,418,000,000.00		
2016	13,849,000,000	11,296,000,000.00		
2017	14,247,000,000	16,005,000,000.00		
2018	22,185,000,000	12,547,000,000.00		
2019	23,297,036,682	14,344,000,000.00		
2020	22,059,183,058	16,720,000,000.00		
2021	24,262,964,287	13,100,000,000.00		
2022	24,418,600,000	6,875,000,000.00		
2023	24,268,000,000	6,450,000,000.00		

Fuente: elaboración propia, tomado con los datos estimados de Plataforma del Estado Peruano, Contraloría General de la República e Instituto Peruano de Economía.

Relación entre corrupción e índices de pobreza

El Peruano (2023), menciona que en el Perú sería correcto afirmar que se cometen diversos delitos de corrupción subjetivos como el tráfico de influencia, lo cierto es, que existe un pérdida monetaria para el país por diferentes actos de corrupción, por ejemplo, en el año 2022 el monto perdido por actos corruptos fue de 24,419 millones de soles, con una incidencia del 13,4% del presupuesto devengado, es más, si se analiza los montos perdidos año a año por este fenómeno se podría concluir que la pobreza podría ser eliminada en un mínimo de 2 años. El ex Contralor de la Republica Nelson Shack llama también a la conciencia de cada funcionario dado que en sus manos esta evitar el daño patrimonial y social que ocasionas los actos delictivos. Bigio y Ramírez (2020), mencionan que más allá de los daños monetarios que ocasiona la corrupción en perjuicio de los más pobres, es concreto mencionar que la corrupción ocasiona que el tiempo de realización de proyectos públicos sea mayor al estipulado e incluso en algunos casos obras no concluidas, también afectando el valor de la inversión pública ya que bajo la figura de sobrecostos se realizan obras costosas y en mal estado, lo cierto es que esta desincentiva la inversión privada, haciéndola menos atractiva trayendo por ende disminución de trabajo. Por último, podríamos mencionar que la corrupción hace que la imagen del gobierno no sea buena, teniendo repercusiones en la recaudación de impuestos por parte de la ciudadanía ya que esta tiene la percepción que el dinero pagado por impuesto va a ir en manos corruptas.

Concretamente, podemos afirmar que tanto, de manera directa e indirecta la corrupción influye en la pobreza, ya que está enquistada en todos los ámbitos y en todos los niveles desde el ejecutivo hasta el trabajador que abusa de su posición para cobrar una "coima" para que una gestión se realice de manera célere y efectiva. Si se realizara un análisis retrospectivo de la corrupción en el Perú en los últimos 40 años, ésta ha ido aumentando en diversos rubros, sobre todo en el sector salud, educación, etc. Todo esto provoca no solamente los millones de pérdidas por factores corruptibles sino también la imagen resultando inmanejable (Vivar, 2020).

Tabla 2. Relación entre el monto perdido en actividades corruptas y nivel de pobreza en el Perú periodo 1993-2023

Año	Monto producido por actividades de corrupción (S/)	Pobreza (%)	
1993	654,838,000.00	56.80%	
1994	1,368,592,000.00	47.64%	
1995	1,400,810,000.00	45.30%	
1996	1,699,955,000.00	44.10%	
1997	1,331,388,000.00	42.69%	
1998	1,678,670,000.00	42.43%	
1999	1,969,861,000.00	47.51%	
2000	1,410,399,000.00	48.39%	
2001	3,517,000,000.00	54.80%	
2002	3,577,000,000.00	53.80%	
2003	3,638,000,000.00	52.20%	
2004	4,452,000,000.00	58.70%	
2005	4,912,000,000.00	55.60%	
2006	5,069,000,000.00	49.10%	
2007	6,163,000,000.00	42.40%	
2008	7,105,000,000.00	37.30%	
2009	7,236,000,000.00	33.50%	
2010	8,186,000,000.00	30.80%	
2011	8,846,000,000.00	27.80%	
2012	9,553,000,000.00	25.80%	
2013	10,843,000,000.00	23.90%	
2014	11,893,000,000.00	22.70%	
2015	13,062,000,000.00	21.80%	
2016	13,849,000,000.00	20.70%	
2017	14,247,000,000.00	21.70%	
2018	22,185,000,000.00	20.50%	
2019	23,297,036,682.00	20.20%	
2020	22,059,183,058.00	30.10%	
2021	24,262,964,287.00	25.90%	
2022	24,418,600,000.00	27.50%	
2023	24,268,000,000.00	29.00%	

Fuente: elaboración propia, tomado con los datos estimados de Plataforma del Estado Peruano, Contraloría General de la República e Instituto Peruano de Economía.

Relación entre Corrupción y PBI per cápita

2010

2011

2012

El Comercio (2004), menciona que el costo de la corrupción en el Perú es alrededor del 15% del presupuesto público y un 2.5% del total del PBI, incluso tomándolo desde el punto de vista no financiero es decir, el pago del principal y de la deuda externa.

Quiroz (2008), menciona que un rubro involucrado en la corrupción es el tráfico de armas y el contrabando, mientras que las nuevas modalidades para medirla son los procesos de privatización y de inversión extranjera, dado que, al haber indicios de corrupción, éstos alejan la inversión privada, ya que la misma, se va encarecer por los procesos burocráticos y muchas veces corruptos en nuestra sociedad. El mismo autor refiere que en momentos de alta corrupción el monto puede ser de un aproximado 5% del PBI, mientras que, en momentos de no tan alta, el porcentaje llega a 2%, dando por hecho que el Perú ha perdido un promedio de 30% a 50% oportunidades de desarrollo, es decir debido a los altos índices de corrupción el Perú ha visto reducir las inversiones sociales como públicas retrasando su desarrollo.

Algunos autores coinciden en lo mismo Mauro (1995) y Baez (2013), es decir en que la corrupción retrasa el desarrollo debido a que aleja la inversión privada.

Año	Monto producido por corrupción (S/.)	PBI per cápita (S/.)
1993	654,838,000.00	68078.58
1994	1,368,592,000.00	94724.45
1995	1,400,810,000.00	115571.29
1996	1,699,955,000.00	130810.71
1997	1,331,388,000.00	149749.96
1998	1,678,670,000.00	157833.57
1999	1,969,861,000.00	164770.96
2000	1,410,399,000.00	175862.06
2001	3,517,000,000.00	178974.63
2002	3,577,000,000.00	189741.45
2003	3,638,000,000.00	203612.61
2004	4,452,000,000.00	225691.82
2005	4,912,000,000.00	244651.60
2006	5,069,000,000.00	286314.08
2007	6,163,000,000.00	319693.00
2008	7,105,000,000.00	354655.25
2009	7,236,000,000.00	366665.16

8,186,000,000.00

8,846,000,000.00

9,553,000,000.00

420777.42

470758.03

509292.95

Tabla 3. Relación entre Corrupción y PBI per cápita

Año	Monto producido por corrupción (S/.)	PBI per cápita (S/.)
2013	10,843,000,000.00	547458.29
2014	11,893,000,000.00	575926.79
2015	13,062,000,000.00	611624.32
2016	13,849,000,000.00	659803.42
2017	14,247,000,000.00	703309.49
2018	22,185,000,000.00	745503.50
2019	23,297,036,682.00	775327.96
2020	22,059,183,058.00	719497.48
2021	24,262,964,287.00	876668.74
2022	24,418,600,000.00	909756.00
2023	24,268,000,000.00	924312.24

Fuente: elaboración propia, tomado con los datos estimados de Plataforma del Estado Peruano, Contraloría General de la República e Instituto Peruano de Economía.

Relación entre pobreza e Inflación

Con respecto a inflación el autor Quiroz refiere que la corrupción eleva los costos de recaudación impositiva, incluso haciendo que BCRP haga uso sus facultades para aprovechar de este fenómeno inflacionario, por otro lado, la corrupción trae consigo informalidad aumentando el Estado el impuesto para suplir lo no recaudado, la corrupción trae consigo la fuga de capitales, haciendo que la moneda pierda valor frente a la extranjera por ende, subiendo los precios de los productos de la canasta básica familiar, y como consecuencia, la inflación puede traer un déficit presupuestario debido a que como se mencionó anteriormente, la corrupción puede causar fuga de capitales (Quezad et al., 2020). Para concluir, Blackburn & Powell (2011), refiere que ante el poco crecimiento económico que causa la corrupcion obliga al Estado a buscar nuevas formas de ingreso, con lo cual puede incrementar los impuestos, de manera tácita ocasionando inflación.

Tabla 4. Relación entre el monto producido por actividades corruptas e índice de inflación

Año	Año Monto producido por actividades de Corrupción (S/)				
1993	654,838,000	48.60%			
1994	1,368,592,000	23.70%			
1995	1,400,810,000	11.10%			
1996	1,699,955,000	11.50%			
1997	1,331,388,000	8.60%			
1998	1,678,670,000	7.20%			
1999	1,969,861,000	3.50%			
2000	1,410,399,000	3.80%			

2001	3,517,000,000	2.00%
2002	3,577,000,000	0.02%
2003	3,638,000,000	2.30%
2004	4,452,000,000	3.70%
2005	4,912,000,000	1.60%
2006	5,069,000,000	2.00%
2007	6,163,000,000	1.80%
2008	7,105,000,000	5.80%
2009	7,236,000,000	2.90%
2010	8,186,000,000	1.50%
2011	8,846,000,000	3.40%
2012	9,553,000,000	3.60%
2013	10,843,000,000	2.80%
2014	11,893,000,000	3.40%
2015	13,062,000,000	3.60%
2016	13,849,000,000	2.80%
2017	14,247,000,000	3.40%
2018	22,185,000,000	1.50%
2019	23,297,036,682	2.30%
2020	22,059,183,058	2.00%
2021	24,262,964,287	4.30%
2022	24,418,600,000	8.30%
2023	24,268,000,000	3.41%

Fuente: elaboración propia, tomado con los datos estimados de Plataforma del Estado Peruano, Contraloría General de la República e Instituto Peruano de Economía.

Análisis metodológico

La investigación es de nivel descriptivo, relacional pues primero trata de explicar teóricamente ambas variables para luego tratar de dar a conocer la relación de la corrupción (mediante el indicador monto de dinero apropiado ilícitamente), con los niveles de pobreza, inflación, PBI per cápita y monto destinado a la lucha contra la pobreza y poblaciones vulnerables, dado que estas variables explican de manera práctica el efecto causado en cada una de ellas. El diseño de la investigación es no experimental longitudinal porque se han recolectado datos a través del tiempo. Para el desarrollo de la presente investigación se consideró el periodo comprendido entre 1993 y 2023, dado que se pueden obtener datos con relativa objetividad, evitando sesgos en la investigación a través de series anuales de las variables.

Se utilizó la técnica del análisis documental que consistió en el uso de todo tipo de fichas para recopilar información de libros, investigaciones, páginas de internet, que se mencionan detalladamente en la bibliografía.

Resultados

Figura 1.Resumen entre corrupción y variables económicas estudiadas periodo 1993-2023

Equation	Obs	Parms	1	RMSE	"R-sq"	F		Р
pobreza	31	2	.080	4754	0.6237	48.05742	0.0	900
inflacion	31	2	.077	2852	0.3036	12.64066	0.00	013
lpbipc	31	2	.141	5017	0.9651	802.699	0.00	9 00
lpresupues~v	31	2	.341	2114	0.8081	122.0822	0.00	900
	Coef	. Std.	Err.	t	P> t	[95%	Conf. :	Interval]
pobreza								
lcorrupcion	0963938	.013	39049	-6.93	0.000	1248	326	067955
_cons	2.543154	.313	31784	8.12	0.000	1.902	632	3.183676
inflacion								
lcorrupcion	0473545	.013	33192	-3.56	0.001	0745	953 ·	0201138
_cons	1.12556	.299	99851	3.75	0.001	.5120	221	1.739099
lpbipc								
lcorrupcion	.6926977	7 .024	14494	28.33	0.000	.6426	932	.7427023
_cons	-2.889161	.556	96686	-5.25	0.000	-4.015	405	-1.762918
1presupuestopv								
lcorrupcion	.6514114	.058	39562	11.05	0.000	.5308	325	.7719902
_cons	7.815443	3 1.32	27859	5.89	0.000	5.099	666	10.53122

Fuente: elaboración propia

Se puede inferir que las cuatro variables estudiadas tienen una estrecha relación con el monto que el Estado peruano pierde anualmente por actos ilícitos, teniendo en cuenta el coeficiente R-Squared podemos inferir que el nivel de significancia es alto, así como también el nivel de relación.

Figura 2. Relación entre corrupción y producto interno per cápita periodo 1993-2023

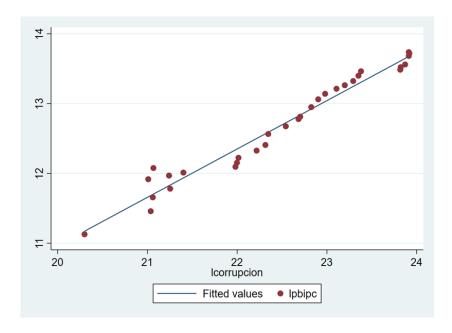
SS	df	MS	Number of obs	=	31
			F(1, 29)	=	802.70
16.0722336	1	16.0722336	Prob > F	=	0.0000
.580659445	29	.020022739	R-squared	=	0.9651
			- Adj R-squared	=	0.9639
16.6528931	30	.555096436	Root MSE	=	.1415
Coef.	Std. Err.	t	P> t [95% C	Conf.	Interval]
.6926977	.0244494	28.33	0.000 .64269	32	.7427023
-2.889161	.5506686	-5.25	0.000 -4.0154	105	-1.762918
	16.0722336 .580659445 16.6528931 Coef.	16.0722336 1 .580659445 29 16.6528931 30 Coef. Std. Err6926977 .0244494	16.0722336	F(1, 29) 16.0722336 Prob > F .580659445 29 .020022739 R-squared Adj R-squared Adj R-squared Root MSE Coef. Std. Err. t P> t [95% Coef. Err.	F(1, 29) =

El modelo puede predecir el 96% de las variaciones en el PBI per cápita. Esto significa que la corrupción explica casi toda la variación en el dinero que produce cada persona en promedio.

El coeficiente de 69.26% indica que, si la corrupción aumenta en un 100%, el PBI per cápita también aumentaría en un 69.26%. Esto puede parecer contraintuitivo, pero muestra una relación estadística, no necesariamente causal. Pues esto se puede explicar que la corrupción aumenta porque en la economía existe una mayor actividad y dinamismo.

Los resultados son estadísticamente significativos, lo que nos permite afirmar que es muy probable que estos resultados no se deban al azar.

Figura 3. Gráfico de correlación entre corrupción y PBI per cápita periodo 1993-2023



De acuerdo a la densidad de puntos podemos concluir que el PBI per cápita y el monto de dinero existe una correlación estrecha.

Figura 4. Prueba de normalidad

. swilk lpbipc

Shapiro-Wilk W test for normal data

Variable	0bs	W	V	z	Prob>z
lpbipc	31	0.94621	1.752	1.162	0.12265

. swilk lcorrupcion

Shapiro-Wilk W test for normal data

Variable	0bs	W	V	z	Prob>z
lcorrupcion	31	0.93766	2.031	1.468	0.07108

Fuente: elaboración propia

Para corroborar una normalidad entre los datos mostrados se aplica la prueba de normalidad para obtener robustez en la muestra. La prueba nos muestra que, sí existe correlación positiva entre las variables, un p-value menor a 0.05, y sentido de correlación de 0.9824

Figura 5 . Histograma de la variable PBI per cápita

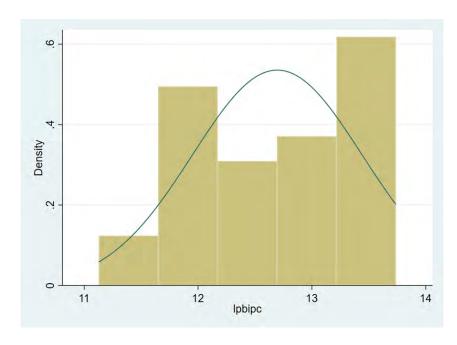


Figura 6.Relacion entre inflación y corrupción, periodo 1993-2023

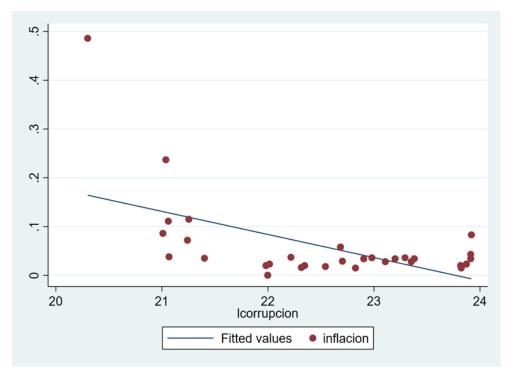
SS	df	MS	Number of obs	s =	31
			F(1, 29)	=	12.64
.075112478	1	.075112478	Prob > F	=	0.0013
.172321779	29	.00594213	R-squared	=	0.3036
			Adj R-squared	d =	0.2796
.247434256	30	.008247809	Root MSE	=	.07709
Coef.	Std. Err.	t	P> t [95% (Conf.	Interval]
0473545	.0133192	-3.56	0.00107459	953	0201138
1.12556	.2999851	3.75	0.001 .51202	221	1.739099
	.075112478 .172321779 .247434256 Coef.	.075112478 1 .172321779 29 .247434256 30 Coef. Std. Err0473545 .0133192	.075112478	F(1, 29) .075112478	F(1, 29) =

El modelo puede predecir el 30.36% de las variaciones en la inflación. Esto significa que la corrupción explica una parte de la variación de la inflación.

El coeficiente de -4.735% indica que, si la corrupción varía en un 100%, la inflación disminuiría en un -4.735% Esto puede parecer contraintuitivo o un resultado no muy económico, pero muestra la relación estadística, no necesariamente causal.

Los resultados son estadísticamente significativos, lo que significa que es muy probable que estos resultados no se deban al azar.

Figura 7. Gráfico de dispersión entre corrupción e inflación periodo 1993-2023



Podemos observar en el gráfico de dispersión que si bien los puntos no son tan constantes si existe una correlación entre ambas variables.

Figura 8. Prueba de normalidad

. spearman inflacion lcorrupcion

Number of obs = 31 Spearman's rho = -0.3605

Test of Ho: inflacion and lcorrupcion are independent Prob > |t| = 0.0463

Fuente: elaboración propia

La correlación es positiva con un valor de -0.3605, y el p-value toma el valor de 0.0463 menor al 0.05

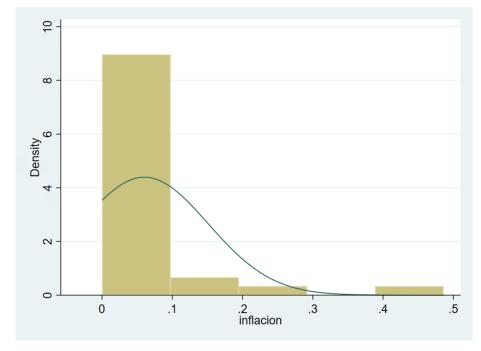


Figura 9. Histograma de la variable inflación

Figura 10. Relación entre pobreza y corrupción

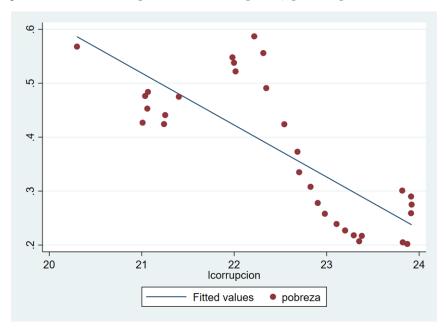
Source	SS	df	MS	Numbe	r of ob	s =	31
				F(1,	29)	=	48.06
Mode1	.311233908	1	.311233908	3 Prob	> F	=	0.0000
Residual	.187812464	29	.006476292	R-squ	ared	=	0.6237
				- Adj R	-square	d =	0.6107
Total	.499046371	30	.016634879	_	-	=	.08048
pobreza	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95%	Conf.	Interval]
lcorrupcion	0963938	.0139049	-6.93	0.000	1248	326	067955
_cons	2.543154	.3131784	8.12	0.000	1.902	632	3.183676

El modelo puede predecir el 63.37% de las variaciones en la pobreza. Esto significa que la corrupción explica la mayor parte de la variación de la pobreza.

El coeficiente de -9.639% indica que, si la corrupción varía en un 100%, la pobreza disminuiría en un -9.639% esto puede parecer un resultado que carece de lógica económica pero el presente modelo evalúa la relación entre dos variables, para un análisis más complejo se tendrías que incluir más variables por ejemplo si una economía puede estar pasando por un periodo de crecimiento económico lo que explicaría que, aunque la corrupción debería aumentar la pobreza no se produce por otras causas.

Los resultados son estadísticamente significativos, lo que conlleva a inducir que es muy probable que estos resultados no se deban al azar

Figura 11. Gráfico de dispersión entre corrupción y pobreza periodo 1993-2023



De acuerdo a la densidad de puntos podemos concluir que entre el porcentaje de pobreza y el monto de dinero perdido por actos corruptos existe una correlación estrecha.

Figura 12. Prueba de normalidad

. swilk pobreza

Shapiro-Wilk W test for normal data

Variable	0bs	W	V	z	Prob>z
pobreza	31	0.90991	2.934	2.230	0.01286

. swilk lcorrupcion

Shapiro-Wilk W test for normal data

Variable	0bs	W	V	z	Prob>z
lcorrupcion	31	0.93766	2.031	1.468	0.07108

. spearman pobreza lcorrupcion

Number of obs = 31 Spearman's rho = -0.7903

Test of Ho: pobreza and lcorrupcion are independent Prob > |t| = 0.0000

Fuente: elaboración propia

Aplicando una prueba de normalidad a los resultados obtenidos se puede concluir que hay una correlación negativa con un valor de -0.7903, y sí existe correlación porque tiene un valor p-value menor a 0.05.

Figura 13. Histograma del porcentaje de pobreza en el Perú 1993-2023

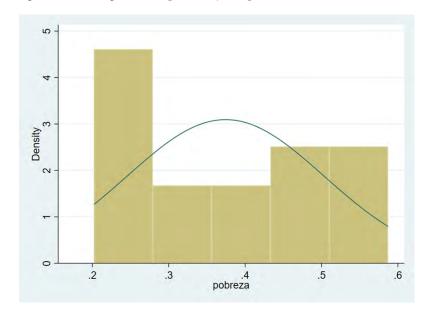


Figura 14. Relación entre monto perdido en actividades ilícitas y presupuesto destinado a combatir la pobreza y poblaciones vulnerables periodo 1993-2023

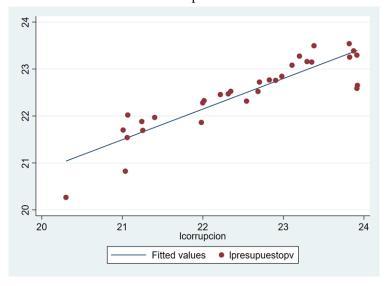
Source	SS	df	MS	Numbe	er of obs	=	31
Model	14.2134458	1	14.213445	- F(1, 8 Prob	•	=	122.08 0.0000
	14.2134436	_	14.213443	6 PIOD	<i>)</i>	-	0.0000
Residual	3.37633058	29	.11642519	2 R-sqı	uared	=	0.8081
				– Adj I	R-squared	=	0.8014
Total	17.5897764	30	.5863258	8 Root	MSE	=	.34121
lpresupues~v	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Co	onf.	Interval]
lcorrupcion	.6514114	.0589562	11.05	0.000	.53083	25	.7719902
_cons	7.815443	1.327859	5.89	0.000	5.0996	66	10.53122

El modelo puede predecir el 80.36% de las variaciones en el presupuesto destinado para poblaciones vulnerables. Esto significa que la corrupción explica la mayoría de la variación del presupuesto.

El coeficiente de 65.141% indica que, si la corrupción varía en un 100%, la inflación disminuiría en un 65.141% Esto puede parecer contraintuitivo o un resultado no muy económico, pero muestra la relación estadística, no necesariamente causal.

Los resultados son estadísticamente significativos, lo que nos conlleva a afirmar que es muy probable que estos resultados no se deban al azar.

Figura 15. Gráfico de dispersión entre corrupción y presupuesto destinado a combatir la pobreza y poblaciones vulnerables periodo 1993-2023



De acuerdo a la densidad de puntos podemos concluir que entre el porcentaje de pobreza y el presupuesto destinado a la lucha contra la pobreza y poblaciones vulnerables existe una correlación estrecha.

Figura 16. Prueba de normalidad

. swilk lpresupuestopv

Shapiro-Wilk W test for normal data

Variable	0bs	W	V	z	Prob>z
lpresupues~v	31	0.93631	2.075	1.512	0.06527

. swilk lcorrupcion

Shapiro-Wilk W test for normal data

Variable	0bs	W	v	z	Prob>z
lcorrupcion	31	0.93766	2.031	1.468	0.07108

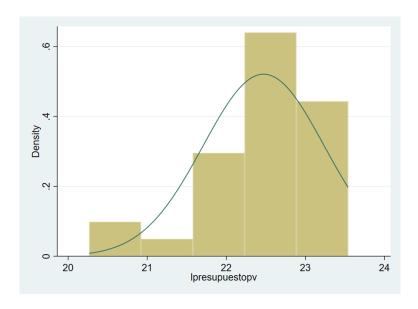
. pwcorr presupuestopv lpresupuestopv, obs sig

	presup~v	lpresu~v
presupuest~v	1.0000	
	31	
lpresupues~v	0.9136	1.0000
	0.0000	
	31	31

Fuente: elaboración propia

Existe una correlación positiva con un valor de 0.9136, el p-value es menor al 0.05 lo que significa que sí existe correlación entre las variables

Figura 17. Gráfico de dispersión en el presupuesto destinado a la lucha contra la pobreza y poblaciones vulnerables periodo 1993-2023



Discusión de resultados

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede concluir que existe convergencia entre lo que menciona El Peruano (2023), lo afirmado por el Contralor Shack et al. (2020), y Vivar (2020), en relación a la pobreza y su relación con la corrupción (en este caso los montos que pierde el Perú por actividades ilícitas) ya que de acuerdo a los resultados obtenidos estos pueden decir que existe una estrecha relación entre ambas variables, esto debido a que existen una relación del coeficiente de Squared (96.5%).

También de acuerdo a los resultados obtenidos podemos concluir que existe una relación estrecha entre el monto que el Estado peruano destina a la lucha contra la pobreza y poblaciones vulnerables y la corrupción (monto que el Estado pierde en actividades corruptas), atribuible a que muchas de estas actividades que realizan el MIDIS, presuntamente no se realizan de manera correcta, debido a que el presupuesto supuestamente iría a manos corruptas, y esto quedaría reflejado en nuestros resultados quienes refieren una relación según el coeficiente de Squared (80.81%).

Consiguientemente, podemos calzar con las investigaciones de Quezad, et al. (2020), y Blackburn & Powell (2011), quienes afirman que la corrupción tiene relación con la inflación, debido a que ahuyenta capitales, lo cual obliga al Estado peruano a incrementar la base tributaria. Por otro lado, el coeficiente resulta más reducido al ser una relación un tanto indirecta, lo concreto es que los resultados obtenidos afirman una relación según el coeficiente de Squared (30,36%).

Por último, podríamos concluir que existe una relación entre corrupción (monto que el Estado pierde en actividades corruptas) y PBI per cápita, dado a que los procesos burocráticos y corruptos en nuestra sociedad alejando los procesos de privatización e inversión privada, de acuerdo a lo concluido por Quiroz (2008), así mismo hace que Perú pierda un promedio del 30% al 50% de oportunidades de desarrollo, debido al retraso de las inversiones sociales. Esto mismo parece tener relación directa con lo que referido por Mauro (1995) y Báez (2013), que de acuerdo a los resultados obtenidos se puede inferir que existe una relación directa entre ambas variables de acuerdo al coeficiente de Squared (80.81%).

Conclusiones y recomendaciones

La corrupción ha estado presente en los diferentes gobiernos del Perú como un mal social tanto en los espacios públicos como privados, y, a veces ha sido aceptada como una práctica diaria de la sociedad afectando a la lucha por mejoras en el crecimiento y desarrollo económico.

Las relaciones que se han logrado establecer en la investigación respecto a la relación de la corrupción con variables como la pobreza, inflación, monto destinado a los programas sociales, evidencian que efectivamente, existe relación o causalidad ocasionando pérdidas importantes al país.

Por lo que se recomienda que, frente a este diagnóstico, la lucha por prevenir la corrupción debe comenzar en las escuelas y universidades, dado que ahí se forman las nuevas generaciones de funcionarios públicos, lo que motivaría a generar programas educativos o curriculares que incorporen la mirada a este problema social.

El Estado tendría que hacer un mejor control o impulsar la meritocracia en el ingreso al personal a laborar en actividades de gestión pública, problemas en el mismo por ser supuestamente no calificado, lo cual a la larga trae burocracia y pérdida en oportunidades de competitividad.

A la inversión privada se le deberían dar las mayores facilidades dado que ellos son los que generan desarrollo y nueva infraestructura al país, sin embargo, el control concurrente del Estado debería ser estricto en el seguimiento de sus actividades.

Las facultades de legislación deberían ser delegadas siempre al poder ejecutivo, debido a que al contar con mayores órganos de control y legislación como lo son los ministerios, es más sencillo el control posterior.

La pobreza claramente puede ser reducida si se trata como tal, esto es un mal endémico de nuestro país, sin embargo, también debería haber programas de desarrollo en el cual se estimule al ciudadano pobre a desarrollar actividades productivas.

Referencias

- Artaza, O. (2019). Corrupción entre particulares: lesividad de la conducta y consecuencias en sede de tipificación de acuerdo al análisis comparado. Revista de derecho (Coquimbo), 26(6). https://dx.doi. org/10.22199/issn.0718-9753-2019-0006
- Báez, J. (2013). Relación entre el índice de control de la corrupción y algunas variables sociales, económicas e institucionales. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, 38(2), 137-154.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). La realidad social. Módulo 1-pobreza, desigualdad y movilidad social.
- Bartra, R., Morales, H., Beteta, K., López, G., Mulder, M., & García-Belaunde, V. (2018). Comisión Investigadora Multipartidaria encargada de investigar los presuntos sobornos, coimas y dádivas que hubieran recibido funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno, en relación a las concesiones, obras y proyectos que hayan sido adjudicados a las empresas brasileñas Odebrecht, Camargo Correa, OAS, Andrade Gutiérrez, Queiroz Galvao y otras, desde el inicio de sus actividades hasta la fecha, por cualquier forma de contratación con el Estado peruano. Congreso de la república.
- Basadre, J. (1978). Perú, problema, posibilidad y otros ensayos. Penguin Random House Grupo Editorial Perú
- Bastias, F., Cańadas, B., Candelaria, M., Sosa, V., & Moya, M. (2019). Explicaciones sobre el origen de la pobreza según área de formación profesional. Propósitos y representaciones, 7(2), 107-133. http://dx.doi. org/10.20511/pyr2019.v7n2.282
- Begovic, B. (2005). Corrupción: conceptos, tipos, causas y consecuencias. Centro para la apertura y el Desarrollo en América Latina, 3(26).
- Bigio, S., & Ramírez, N. (2020). Corrupción e indicadores de desarrollo en el Perú y en el mundo: Una revisión empírica. En Crecimiento económico en el Perú: causas y consecuencias. USMP.
- Blackburn, K., & Powell, J. (2011). Corruption, inflation and grown. Economics letters, 113(3), 225-227. https://doi.org/10.1016/j.econlet.2011.06.015
- Bustamante Alracón, R. (2002). Corrupción, Estado de Derecho y Poder Judicial en el Perú Reflexiones a propósito de un "vladivideo". Derecho & Sociedad, (19), 279-296.
- Cateriano, P. (2017). El caso García. Planeta.
- Cateriano, P. (2021). Sin anestesia. Planeta.
- CEPAL. (2000). Panorama social de América Latina. 1999-2000. http://www.eclac.org/
- Diez-Canseco, J., Núñez, D., Almerí, C., Morales, P., & Robles, D. (2002, 15 de junio). Comisión investigadora de la gestión presidencial de Alberto Fujimori. https://lc.cx/UJlKe2
- El Comercio. (26 de enero de 2004). El Comercio.
- El Peruano. (2023, 17 de mayo). Corrupción no permitió eliminar la pobreza en 2022. El peruano. https:// lc.cx/IcnJ83
- Francke, P. (2023, 21 de febrero). Desigualdad y democracia. IDEHPUCP. https://lc.cx/WhezV5
- Freundt, Ú., Tomás, A., Almanza, C., & Ramos, J. (2021). Comportamientos habituales relacionados con la corrupción en estudiantes universitarios limeños. Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informacao, 41, 384-395. http://hdl.handle.net/10757/654402
- García, A. (2019). Meta Memorias. Planeta.
- Glave, M., & Stefanoni, P. (2022, 8 de diciembre). De Pedro Castillo a Dina Boluarte o la crisis interminable de Perú. Nueva Sociedad. https://lc.cx/Ba2T2P

- Goldstein, D., & Drybread, K. (2018). The social life of corruption in Latin America. *Culture, Theory and Critique*, 59(4), 299-311. https://doi.org/10.1080/14735784.2018.1531816
- Mauro, P. (1995). Corruption and growth. *The quarterly journal of economics, 110*(3), 681-712. https://doi.org/10.2307/2946696
- Merino, M., Córdova, J., Aguirre, J., García, A., & López, K. (2020). Nivel de percepción sobre la pobreza en el Perú, causas y efectos sociales. *Revista Universidad y sociedad, 12*(6).
- MIDIS. (2018). Aporte desde los programas sociales del MIDIS. https://lc.cx/vKzH7H
- Morales, M. (2009). Corruption and Democracy: Latin America in Comparative Perspective. *Gestión y política pública, 18*(2), 205-252.
- Paffarini, J. (2020). A investigação Lava Jato e a instabilidade política na América Latina: ¿Rumo a um novo padrão de controle parlamentar sobre os presidentes? *Civitas. Revista de Ciências Sociais, 20*(3), 335-347.https://doi.org/10.15448/1984-7289.2020.3.38062
- Picón, C., Ramos, J., Almanza, C., & Ramos, J. (2020). The joint effect of democracy and economic freedom on corruption. *Revista de Administração Pública*, *54*(2), 285-300. http://dx.doi.org/10.1590/0034-761220190165x
- Ponce, Z., & Encinas, D. (2020). Perú 2019: Crisis política y salida institucional. *Revista de Ciencia Política*, 40(2), 483-510. https://lc.cx/baCB50
- Quezada, V., Honores, J., & Serrano, B. (2020). Relación entre los índices de corrupción y determinadas variables económicas y sociales. *Digital Publisher*, 5(3), 16-26.
- Quiroz, A. (2008). Corrupt circles: a history of unbound Grafton Perú. Woodrow Wilson Center Press.
- Quiroz, A. (2013). Historia de la corrupción en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos.
- Quitana, G. (2022, 5 de octubre). ¿Cómo fue el encuentro secreto de Gisela y Montesinos y qué dijo la 'Señito' de su visita al SIN? La República. https://lc.cx/Pzy-uZ
- Useche, A., & Reyes, G. (2020). Corruption, competitiveness and economic growth: Evidence from Latin American and Caribbean countries 2004-2017. *Journal Globalization, Competitiveness and Governability, 14*(1), 95-115.
- Vivar, A. (2020). La eterna tensión entre lo individual y lo colectivo: el caso de la corrupción en el Perú. *Acta médica peruana*, 37(2).
- Wayka. (2019). Héctor Chumpitaz: Sentenciado por corrupción es embajador de los panamericanos. Wayka.
- World Bank. (2000). World Development Report 2000/2001. http://www.worldbank.org/

Corruption and its relationship with economic and social variables in Peru, period 1993-2023

Corrupção e sua relação com variáveis econômicas e sociais no Peru, período 1993-2023

Bruno Paolo Algalobo Távara

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo | Lambayeque | Perú | brunoalgalobo531@gmail.com https://orcid.org/0000-0001-8563-0391

Licenciado en Comercio y Negocios Internacionales por la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Egresado de la Maestría en Ciencias Económicas con mención a Administración de Negocios por la Universidad Nacional de Trujillo.

Teodoro Martínez Inoñán

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo | Lambayeque | Perú | tmartinez@unprg.edu.pe https://orcid.org/0000-0002-8919-1522

Economista y docente universitario. Especialista—consultor en sistemas de gobierno abierto y proyectos de desarrollo. Actualmente es doctorando en Políticas Públicas y Gestión del Estado en el Centro de Altos Estudios Nacionales (Lima-Perú).

Abstract

In every society social justice is claimed, where wealth is equitable, however, in our country like many others in Latin America, there is an endemic evil which makes social injustices more evident and where the population that clamors for better living conditions, is not provided with aid or often it arrives in poor conditions, since the actual amount allocated goes to unscrupulous people who misuse these resources. It is outrageous to know that hunger and unsatisfied basic needs could be alleviated with the resources that the State allocates to combat the most pressing needs of the vulnerable population. It is even more unnerving to know that on occasions such as the earthquake in Pisco, or the health crisis caused by Covid-19, the State's emergency funds were used in many ways by corrupt officials who overvalued the cost of the supplies needed to combat the aforementioned disease. Poverty in Peru could have been cured with only 2 years of non-corrupt officials; however, this phenomenon does not seem to diminish, on the contrary, it has been evidenced that it has increased in the consecutive years. It is time for the civilian population to understand that the problem is not only governmental, but also social, and that is why they should begin to educate in values.

Keywords: Poverty; GDP; Inflation; corruption; amount allocated to fight poverty and vulnerable populations.

Resumo

No entanto, em nosso país, como em muitos outros da América Latina, existe um mal endêmico que torna as injustiças sociais mais evidentes e onde a população que clama por melhores condições de vida não recebe ajuda ou, muitas vezes, a recebe em condições precárias, já que o valor real destinado vai para pessoas inescrupulosas que fazem uso indevido desses recursos. É revoltante saber que a fome e as necessidades básicas insatisfeitas poderiam ser aliviadas com os recursos que o Estado aloca

para combater as necessidades mais prementes da população vulnerável. É ainda mais revoltante saber que, em ocasiões como o terremoto em Pisco ou a crise de saúde causada pela Covid-19, os fundos de emergência do Estado foram destinados a funcionários corruptos que supervalorizaram o custo dos suprimentos necessários para combater a doença. A pobreza no Peru poderia ter sido curada com apenas dois anos de funcionários não corruptos, no entanto, esse fenômeno não parece estar diminuindo; pelo contrário, foi demonstrado que aumentou em anos consecutivos. É hora de a população civil entender que o problema não é apenas governamental, mas também social e, portanto, começar a educar em valores.

Palavras-chave: Pobreza; PIB; Inflação; Corrupção; Valor antipobreza e populações vulneráveis.